

Asistencia Financiera para Residentes de Bajos Recursos afectados por COVID-19

LLAME AL 408-780-9134 o VISITE sacredheartcs.org/covid19

El Sistema de Prevención de la Pérdida del Hogar del Condado de Santa Clara tiene asistencia financiera temporaria disponible para residentes de bajos recursos que hayan perdido ingresos y no puedan pagar su alquiler debido al impacto que COVID-19 ha tenido en sus vidas.

¿Quién es Elegible para recibir Asistencia?

Para recibir asistencia debe cumplir los 3 criterios detallados debajo:

1. Debe ser residente del Condado de Santa Clara
2. El ingreso de su hogar debe ser menos del 80% del ingreso promedio medio (AMI)

Personas en el Hogar	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas	7 personas	8 personas
Ingreso Máximo	\$72,750	\$83,150	\$93,550	\$103,900	\$112,250	\$120,550	\$128,850	\$137,150

3. Debe presentar comprobantes de pérdida de ingresos debido a COVID-19 por el impacto que tuvo en su salud, empleo o escuela / cuidado de niños/as que cerró para los miembros del hogar.

¿Qué Recibirán los Hogares Elegibles?

Los hogares elegibles recibirán asistencia financiera directa basada en los documentos presentados que demuestran una pérdida de ingresos debido al impacto de COVID-19. Esta asistencia será de hasta un máximo de \$4,000 por mes.

Puede pedir asistencia hasta una vez por mes durante el transcurso de esta emergencia de salud pública, mientras que el hogar continúe sufriendo un pacto económico y mientras haya fondos disponibles. También se ofrecerá información sobre recursos básicos disponibles para el hogar en su área.

¿Cómo Pueden los Hogares Impactados Acceder a la Asistencia Financiera COVID-19?

La aplicación y el proceso de elegibilidad serán simples y fáciles. Usted puede aplicar para asistencia:

- En línea: sacredheartcs.org/covid19
- Por teléfono: 408-780-9134
- En persona: un limitado número de citas puede ser agendado llamando al teléfono provisto.

Los hogares deberán presentar documentación básica para corroborar su situación, incluyendo: documentos de identificación, comprobantes de ingresos, y documentación relacionada al impacto que COVID-19 tuvo sobre los ingresos del hogar. Para procesar su aplicación con mayor rapidez le pedimos que por favor presente toda la documentación necesaria al momento de aplicar.

Asistencia Financiera para Residentes de Bajos Recursos afectados por COVID-19

Debido al gran volumen de aplicaciones anticipadas, se recomienda que los hogares con acceso a internet apliquen para la asistencia a través del portal en línea. Nuestro equipo trabajará para responder a todos los pedidos lo más antes posible. Dependiendo del volumen de aplicaciones, puede tomar hasta dos o tres días laborales en notificarle el estatus de su aplicación. Gracias por su paciencia.

¿Tiene Más Preguntas?

Por favor llame al 408-780-9134 o por correo electrónico a covid19help@sacredheartcs.org

